DECRETO ECONOMICO N° 4 - 2024

FERIADO LEGAL FUNCIONARIOS QUE INDICA

Concepción, Jueves, 11 de enero de 2024

Vistos:

 Que por Resolución que a continuación se indican, emitida por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, se autoriza hacer uso de su feriado legal a los siguentes funcionarios:

N° RESOLUCION	FECHA	NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA
fdsfsd	11-01-2024	Tomas Osorio	15	11-01-2024	25-01-2024

Resuelvo:

- Tómese conocimiento, déjese constancia en el libro de Decretos Económicos.

Juan Jose Lara Administrador

Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción